



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD
Secretaría de Salud

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO ESPECÍFICO

JEFE DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO ESPECÍFICO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO ESPECÍFICO

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO.

Puesto Específico: Jefe de Enseñanza e Investigación

Puesto Tipo: Jefe de Departamento

Fecha de expedición: Abril del 2023

Relación Laboral: Confianza

Nivel de gestión: 05

Ocupantes por Entidad: 1

Ámbito de competencia: Estatal

Entidad: ISESALUD

Unidad Administrativa: Departamento de Enseñanza e Investigación

Municipio: Mexicali

Localidad: Mexicali

2.- TRAMO DE CONTROL.

Reporta de manera directa a: Director de Atención Médica

Supervisa de manera directa a:

Coordinador de Pregrado y Servicio Social	1
Coordinador de Posgrado y Educación Continua	1
Secretaria	1
Total	3

3.- MISIÓN Y FUNCIONES DEL PUESTO.

Misión: Coordinar la elaboración, operación y control de las actividades de enseñanza, a través de los programas de servicio social, capacitación e investigación en salud con el fin de cumplir con el desarrollo laboral de los trabajadores de la rama médica y paramédica, según lo establecido en los lineamientos.

Funciones:

1. Coordinar las reuniones del Comité Estatal para la formación de recurso humano en salud.
2. Coordinar las reuniones de la Comisión Mixta de Capacitación.
3. Coordinar el Programa de Estímulos a la Calidad del desempeño.
4. Coordinar los comités de Combioética, y Ética en Investigación.
5. Coordinar los subcomités de Odontología, Investigación, Medicina, Carreras Afines.
6. Coordinar los programas de capacitación, desarrollo humano y actualización del personal del área médica, paramédica, de acuerdo a los lineamientos establecidos.
7. Realizar actividades de investigación en salud pública, que contribuyan a resolver los problemas de salud.
8. Realizar reuniones con el Consejo de Ciencia y Tecnología, para llevar a cabo la realización de trabajos de investigación, mismos que contribuyan al mejoramiento de la salud.
9. Difundir los resultados de los trabajos de investigación para mantener a la población informada.
10. Gestionar ante la Dirección General de Calidad y Educación en Salud los campos clínicos de las especialidades médicas.
11. Gestionar ante la Dirección General de Calidad y Educación en Salud los campos clínicos para pregrado, y servicio social de medicina.
12. Atender las solicitudes de acceso a la información, en materia de su competencia, que le sean turnadas por la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia del Instituto, cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado.

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO ESPECÍFICO

13. Cumplir con las disposiciones del Reglamento Interno, Políticas, Normas, Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos, Circulares así como cualquier otra disposición aplicable a su cargo o que le sean encomendadas por su superior jerárquico.
14. Atender con oportunidad y veracidad las solicitudes de información que realice la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública y/o el Órgano Interno de Control de ISESALUD, así como colaborar en las investigaciones iniciadas de oficio o derivadas de denuncias, revisiones, auditorías, permanencias, presencias o cualquier otra modalidad llevada a cabo por dichos entes.

4.- ENTORNO OPERATIVO.

Internamente con: Dirección de Salud Pública y sus Departamentos, Dirección de Atención Médica, Jefes Jurisdiccionales, Subjefes Médicos de la Jurisdicción de Servicios de Salud, Directores de Centros de Salud, Directores de Hospitales Generales.

Motivo: Establecer canales de comunicación para el intercambio de información relacionado con las funciones del puesto.

Externamente con: Departamento de Servicio Social UABC, Facultad de Medicina, Enfermería y Odontología de la UABC, Escuelas Técnicas de Enfermería, Colegio de Médicos, Departamento de Enseñanza y Capacitación del ISSSTE, Representantes de la Industria Farmacéutica, Dirección General de Educación y Calidad en Salud (DGCES), Escuelas Privadas de Ciencias de la Salud, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Motivo: Realizar las gestiones administrativas referentes a los campos clínicos y servicio social.

5.- PERFIL DEL PUESTO.

Edad mínima: 25 años.

Grado de escolaridad mínima: Requiere tener estudios de una carrera profesional concluida.

Grado de escolaridad deseable: Requiere tener estudios de posgrado a nivel Maestría o a nivel de especialidad debidamente concluidos.

Área de conocimiento: Medicina, Administración, Administración Pública, Docencia.

6.- RESPONSABILIDAD.

Económica: No se tiene bajo su responsabilidad fondos o valores.

Cadena de mando: Mandos Medios: Puesto de Jefatura y Subjefatura de unidad departamental o equivalente con responsabilidad de coadyuvancia en la gestión de proyectos, programas y presupuestos, así como el desarrollo de funciones técnicas en un plano operativo a nivel de objetivos de la unidad de adscripción.

Por seguridad de otros: Esporádicamente sus decisiones o acciones implican a bajo impacto poner en riesgo la seguridad física o jurídica de sus colaboradores y/ o usuarios, así como certeza jurídica de su patrimonio.

Por información confidencial: Reporta sobre las investigaciones realizadas de sucesos considerados absolutamente confidenciales.

Por resguardo de bienes: Siempre tiene bajo su resguardo bienes propiedad del estado, tal es el caso del mobiliario y/o equipo de trabajo; o bienes de usuarios derivados de sanciones - multas con escasas posibilidades de daño o pérdida.

7.- CONDICIONES DE TRABAJO.

Riesgo: Condiciones que propician riesgos de accidentes menores, sin pérdida de facultades físico-motoras y/o psíquicas.

Ambiente: Bueno: en general las condiciones del servicio o trabajo son favorables, sin embargo pueden existir ligeras incomodidades o esfuerzos pero que normalmente pasan inadvertidos.

Esfuerzo Físico: No requiere de esfuerzo.



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO ESPECÍFICO

8.- COMPETENCIAS.

8.1. Técnicas.

1. Conocer la estructura y funcionamiento de la Administración Pública.
2. Aplicar el marco jurídico y normativo correspondiente.
3. Aplicar conocimientos propios del área.
4. Administrar y controlar documentos.
5. Administrar y desarrollar proyectos.
6. Aplicar técnicas y herramientas de mejora continua.
7. Conocer el Reglamento Interno de ISESALUD.
8. Conocer el Marco de Actuación del ISESALUD.
9. Conocer la Ley General de Salud, Normas Oficiales Mexicanas, la normatividad federal, lineamientos de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.
10. Conocer la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.
11. Conocer la Ley del Sistema Estatal de Anticorrupción de BC.
12. Conocer y aplicar el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California.
13. Conocer y aplicar el Código de Conducta del ISESALUD.
14. Conocer la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de BC.
15. Conocer la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
16. Conocer la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de BC.
17. Conocer y aplicar la Ley de Protección de Datos Personales en la Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.

8.2. De gestión.

Importantes:

1. Capacidad Negociadora
2. Toma de Decisiones
3. Análisis de Problemas
4. Enfoque a la Calidad
5. Vocación de Servicio
6. Trabajo en Equipo
7. Comunicación Efectiva

Muy importantes:

1. Pensamiento Estratégico
2. Aptitud de Liderazgo
3. Delegación de Autoridad
4. Planeación Funcional
5. Control Administrativo
6. Dominio del Estrés
7. Apego a Normas

Crítico:

1. Enfoque a Resultados
2. Organización y Optimización de Recursos

Elaboró

Eduardo Vinicio López Galindo
Titular de la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia

Autorizó

José Adrián Medina Amarrillas
Director General del ISESALUD

Validó

César Segigfredo del Real Mora
Subdirector General de Administración



ISESALUD
INSTITUTO DE SERVICIOS DE
SALUD PÚBLICA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
UNIDAD DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA